

## Enterrados vivos, en superficie

Por: Alfredo Grande

El gobierno chileno logró hoy tomar contacto a través de un pequeño ducto con los 33 mineros enterrados a 700 metros de profundidad en el desierto de Atacama. "Estamos bien en el refugio los 33", rezaba una carta escrita con tinta roja encontrada en una perforadora por las autoridades, quienes iniciarán ahora la fase de rescate final que tardará meses. "Estoy bien, gracias a Dios. Espero salir pronto, paciencia y fe. Dios es grande y con la ayuda de mi Dios vamos a lograr salir con vida de esta mina, aunque tengamos que esperar meses", escribió el minero Mario Gómez, en otra misiva recibida por los rescatistas. "Bueno Lila (esposa) espero poder comunicarme. Estoy sintiendo nuevamente la máquina del

**Encuentran vivos a mineros enterrados en Chile e inician rescate Copiapó**

sondaje, ojalá que esta vez llegue", agregó el obrero de 63 años, en la carta que el propio presidente Sebastián Piñera entregó a su mujer en las afueras del mineral. "No lo podía creer, aunque sabía que él es muy fuerte, desde los 12 años él es minero. Yo le dije varias veces que se retirara del trabajo", retrucó la esposa de Mario



Gómez, convertido en líder de los trabajadores. (Chile), (dpa)

(APe).- "Lo mas importante. Los títulos". Este ritual informativo de TN, el noticiero estrella de uno de los sistemas de poder en la Argentina, encierra una demoledora sentencia: ser es ser para los títulos. Si no te han titulado, dejás de ser. La existencia, ese modo de producción histórica

del ser, se organiza en titulares. Que además, siendo muchos, no pueden ser demasiados. Porque la función metacomunicativa de un titular es enterrar a todos las demás formas de existencia que podrían ser titulares. Pero no lo serán nunca. El diario, o sea el título, no hablará jamás de ti. "Di como y que titulás y te diré quien eres"- La obsesión por las salideras, título permanente, entierra el interés

por las "entraderas". El análisis de los mecanismos por los cuales al salir se cometen delitos, entierra la circunstancia de que estos delitos ya están planificados mucho antes del entrar y mucho mas antes del salir. Pero así son los títulos. Generosos escotes de la cultura represora, para potenciar el morbo pero sin posibilitar la descarga deseada. Ahora los que tienen que salir son los mineros. El análisis de porque fueron enterrados quedarán para el después del después. El vacuo interrogante de porque en la mina había una sola entrada, cuando por la sagrada seguridad invocada siempre en vano, el mínimo son dos entradas y dos salidas. Seguirán enterrados en 700 metros bajo tierra, equivalente a por lo menos 8 edificios de 10 pisos. Demasiado. Pero los titulares señalan una y otra vez que los esfuerzos de estos cuatro meses estarán destinados a posibilitar una salida digna. Es decir, con vida. 33 personas que tienen el horizonte cercano de sostener estrategias de supervivencia, asistidos por la moderna tecnología que intenta solucionar las catástrofes que ella misma genera. En otros términos: enterrados vivos con una promesa de vida terrena, aunque no eterna. Alejados de las pesadillas terminales del Kurz, el submarino nuclear que sostuvo monolíticamente su condición de última morada. Sin embargo, hay enterrados vivos que no tendrán en 4 meses, ni en 4 años, ni en 4 días, ninguna posibilidad de salir de su entierro. Están enterrados en superficie, caminan el mismo suelo que todos caminamos, aunque, señalarlo en necesario, en diferentes latitudes y con diferentes calzados. Algunos, no pocos, también calzados con diferentes armas, porque sabemos que la marginalidad, la exclusión, el exterminio, el sufrimiento y el desgarro cotidiano y nocturno, no es el mejor terreno para cultivar la rosa blanca. Doscientos pibes por mes que caen por el paco, en la guerra nunca declarada, abatidos por las mismas armas con las

# Editorial

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Luis Antezana Michel

## SUMARIO

DE LA CRISIS A LA JUSTICIA MUNDIAL .....	1	PACIFICAR Y UNIR AL PAÍS, RESPONSABILIDAD DE TODOS .....	6
PILARES FUNDAMENTALES DE UNA INSTITUCIÓN.....	2	CNE ENTREGO RESULTADOS OFICIALES CON LISTAS INCOMPLETAS DE ASAMBLEISTAS .....	7
BOLIVIA.....	3	CHILE Y EL OMISO TRATADO .....	10
A DIEZ AÑOS DE LA MOVILIZACION CONTRA EL FMI .....	5	HAITI EN EL HORIZONTE DE LA SOLIDARIDAD HUMANITARIA Y POLITICA.....	11
TIQUIPAYA ES CENTRO DE ATENCIÓN MUNDIAL .....	5	LAS TRABAJADORAS DE LA INFORMALIDAD EN BUSCA DE SOLUCIONES A LA CRISIS	
TRABAJO INFANTIL EN EEUU, PELIGROSO DOBLE ESTANDAR.....	6	DE EMPLEO Y JUSTICIA.....	12

cuales intentaron, sin lograrlo, pelear la otra guerra: la del hambre, el frío, la soledad, el dolor, el presente eterno por un futuro amputado. Enterrados vivos. Sin ninguna operación de rescate en marcha. Con Madres en Lucha que intentan sacarlos de ese entierro sin ninguna tecnología sofisticada. Y sigue el contagio que no es virósico, no es bacteriano, es el contagio por el peor de los agentes patógenos: la cultura represora del exterminio blanco y silencioso. Todos saben que no se trata de adicciones. Todos saben que el paco es una estrategia de exterminio: cerebral, psíquica, social. No hay mejor asesino que un muerto. Enterrados vivos, en superficie, no tienen inscrita la diferencia entre estar vivo y estar muerto. Solo mueren los vivos, los que ya están muertos apenas son moribundos. Ni siquiera. Errantes eternos al este de todos los paraísos. Ni siquiera matan para vivir, siguiendo el mandamiento de la selva. Matan porque ya murieron, de todas las maneras que

morir se puede. Ya ni siquiera importar anunciar esas muertes. No habrá titulares que los señalen como dignos de ser noticia. Es que no lo son. Alguna vez serán enterrados para siempre en las fosas de cárceles, blindajes psiquiátricos, establecimientos asilares media estrella. Aptos para los estrellados del sistema. Dicen que son miles los enterrados vivos deambulando en las tierras del Conurbano Bonaerense. Dicen que todos son imputables, y dicen que ninguno es recuperable. En 4 meses no serán desenterrados. Muchos de ellos, en 4 meses, en 4 años, serán enterrados muertos. Si lo que tuvieron se puede llamar vida, de todas maneras se terminó. La última salidera. De la entradera que los mantuvo enterrados vivos desde los 4 o 6 años, nadie hablará. Después de todo, ni somos tan derechos, ni somos tan humanos. 27 años de democracia y allá están, en superficie, enterrados vivos.

## Algunos criterios sobre las autonomías prescritas en la nueva Constitución

Por Guillermo Soto Pacheco

II.- La nueva conceptualización de la organización territorial del Estado divide en departamentos, provincias, municipios y territorios indígena originario campesinos, según el Art. 269 numeral I). No obstante de lo que señala esta norma, en el Art. 273 del mismo Capítulo, aparece otra figura territorial: la mancomunidad entre municipios, regiones y territorios indígena originario campesinos, con el objeto vago e impreciso de "... para el logro de sus objetivos". En la norma se excluye a los departamentos de poder formar mancomunidades, con una clara intencionalidad de confrontarlos con las otras unidades territoriales. Aquí puede empezar el caos.

En el Art. 275 se prescribe que cada órgano deliberativo de las entidades territoriales elaborará de manera participativa el proyecto de Estatuto o Carta Orgánica que deberá ser aprobado y/o aprobada, por dos tercios del total de sus miembros, el mismo que previo control de constitucionalidad entrará en vigencia como norma institucional básica de la entidad territorial pertinente mediante referendo aprobatorio en la jurisdicción.

Aparte de las trabas burocráticas: elaboración del Estatuto, aprobación por dos tercios, control de constitucionalidad, previsiblemente por el Tribunal Constitucional, y aprobación del Estatuto mediante referendo, existe otro ingrediente negativo: la existencia de más de cincuenta (50) Estatutos que se supone habrán en el país, elaborados y aprobados con distinta mentalidad y distinta óptica, y en lo que concierne a las unidades indígena originario campesinas, elaborados "de acuerdo con sus normas y procedimientos propios". Aumenta el caos que genera anarquía.

La norma que definitivamente introduce la institucionalidad del caos y la anarquía, es el Artículo 276 del texto constitucional,

cuando expresa: "Las entidades territoriales autónomas (léase los departamentos, provincias, municipios, territorios indígena originario campesinos y mancomunidades) no estarán subordinadas entre ellas y tendrán igual rango constitucional". Salta a la vista la incongruencia e incoherencia de esta norma que pretende colocar en un mismo pie de igualdad jurídica política y de derechos a una etnia de veinte, cincuenta, cien y doscientas personas y a un departamento de cincuenta mil, doscientas mil o un millón de habitantes. Esta norma es inadmisibile.

El tema de las competencias, o sea las facultades que se reserva el Estado Central y las facultades que se les otorga a las unidades territoriales autónomas, es de suyo delicado e importante, constituye, a nuestro juicio, la parte medular de la problemática.

En el caso de Bolivia, el tema se lo complica desmesuradamente por la existencia de varias autonomías, a veces contrapuestas, contradictorias, discriminadas, con duplicidad de esfuerzos y gastos, y por ende caóticas.

La Constitución debió señalar únicamente un marco normativo para el tema de las autonomías, y luego, en una Ley General de Autonomías, estructurar con detalle las competencias. Se lo hizo al revés, dándose paso a una anarquía normativa en este tema, que difícilmente puede ser solucionada con la vigencia de la nueva Constitución y la Ley Marco.

Al concluir este breve trabajo, nos permitimos indicar los siguientes criterios:

- No se ha tomado en cuenta que la mutación de un sistema centralista de administración del Estado, a otro distinto



como es el sistema autonómico, debe operarse a través de un largo proceso para adaptar a las instituciones y concientizar a la ciudadanía. Se pensó que el sistema funcionará con sólo la modificación de la CPE.

- La NCPE debió afirmar únicamente un marco normativo para el tema de las autonomías, y luego, en la Ley General o Ley Marco de Autonomías, estructurar con detalle las competencias que correspondan al Gobierno central, dejando a las demás competencias, sin enumerarlas, para las unidades territoriales autónomas departamentales. Por el hecho de enumerar taxativamente las competencias, se corre el riesgo y la contingencia de no haberse tomado en cuenta alguna otra competencia, creándose problemas.
- La visión del nuevo texto constitucional, en el tema de autonomías, es errónea sociológicamente, al considerar a los pueblos "indígenas originarios campesinos", en la actualidad, especialmente a los grupos "étnicos", como si fuesen poseedores de una educación superior altamente satisfactoria y de conocimientos tecnológicos de avanzada, sabiendo que recién en el país se empieza a tomar plena conciencia sobre la necesidad de su educación integral y desarrollo intelectual.
- La NCPE ha confundido lamentablemente a la autonomía como una forma de Estado y de Gobierno, por ello se hizo una división innecesaria de las autonomías. Se habla de clases de autonomía.
- Las competencias en un sistema autonómico no pueden ser un engranaje de aplicación milimétrica que tenga que ser encasillado constitucionalmente. Es más bien un tema esencialmente dinámico y evolutivo, que debe generarse conforme a las necesidades de los sujetos autonómicos.
- Las competencias que se les asigna a los pueblos "indígenas originarios campesinos" son discriminatorias, contradictorias, confrontacionales, fiscalizadoras, incoherentes, vagas e imprecisas en algunos aspectos.

Por todo ello, se puede expresar y avizorar:

- En la NCPE existe una distorsión y una errónea apreciación de lo que debe entenderse por autonomías.
- Su aplicación será dificultosa, traumática, confrontacional, y en algunos casos, imposible.
- En la implementación de la autonomía, no existirá en el país una coexistencia pacífica. Habrá caos y anarquía.
- Puede presentarse la figura de la ingobernabilidad, por ser una Constitución marcadamente etnocéntrica.
- El sistema autonómico, tal como se lo propone y plantea en la NCPE, es una autonomía controlada, y en algunos casos amordazada por el Gobierno central, ya que maniató la libre determinación de los ciudadanos de todos los departamentos del país, que desean.

## Chile: ¿muevan las industrias?

Por Jorge Montecino

**E**l avance industrial es necesario. Sin embargo, se requiere preservar el medioambiente y la armonía de las comunidades. El descontento ciudadano logró la suspensión de la instalación de la termoeléctrica en Punta de Choros.

La protesta masiva de los ciudadanos, detuvo la construcción de la termoeléctrica a carbón, que la empresa Suez Energy, pretendía instalar en la cercanía de Punta de Choros. Esto demostró que una ciudadanía activa y con capacidad de propuesta, influye en decisiones que parecían una verdad absoluta, al menos para un grupo de funcionarios públicos de la CONAMA de Coquimbo, que votaron por la realización del proyecto eléctrico, sin importar el costo ambiental, que su decisión implicaba.

En medio del debate medioambiental y ecológico, que produce esta decisión, hay que dejar en claro, que nadie se opone al avance industrial necesario en un país periférico como Chile. El crecimiento industrial, arrastra una demanda de energía que de algún lado debe proveerse. Ello no está en discusión, como piensan algunos sectores empresariales.

Tampoco se desconoce que mayores proyectos productivos, otorgan más capacidad de mano de obra e impacto en el mercado y la economía. Sin embargo, la experiencia reciente de BP petróleo, que contaminó miles de kilómetros del océano en el Golfo de México y las costas de Estados Unidos, marcó un precedente respecto de la defensa del medioambiente, por parte de los ciudadanos, cada vez más informados, que expresan su opinión, y además, viven conectados en plataformas sociales, de fácil concertación y comunicación.

Se hace necesario mayor injerencia del Estado en el control y fiscalización de importantes sectores productivos del país, que logran altas tasas de ganancias financieras, aplicando bajos costos, sin ninguna responsabilidad social ni empresarial.

Esta mención parece importante, en medio de feroces ataques en contra de las organizaciones ciudadanas que se oponen a este tipo de centrales eléctricas, y que ruegan por más progreso, pero sin dañar el medioambiente, como se pretendía en Punta de Choros.

El Estado debiera reconocer que le es imposible fiscalizar una parte importante del sector productivo del país, con la rapidez y eficacia que se requiere y debiera garantizar recursos estatales para la organización de los ciudadanos, en la defensa preventiva del medioambiente. Esto resulta esencial, para empoderar a una ciudadanía, que se moviliza de manera responsable en la defensa del medioambiente y que en casos como esté, participa activamente en la defensa de lo que considera esencial para su entorno y la naturaleza que le rodea.

Christian Inchauste, presidente de YPFB Transporte

## “La termoeléctrica de Entre Ríos es un claro ejemplo que se puede industrializar el gas”

Por Gabriela Imaña

Christian Inchauste hace pocos días asumió la responsabilidad de dirigir la empresa de transporte de hidrocarburos más importante del país y también presentó el pasado miércoles una de las investigaciones más serias sobre la industrialización de los hidrocarburos en Bolivia.

El libro denominado “Hacia una política de industrialización del gas en Bolivia”, detalla en cifras el crecimiento económico generado por el sector hidrocarburos, que en los siguientes tres años puede alcanzar a 4 mil millones de dólares. Inchauste considera que la “ industrialización debe ser una política de Estado permanente en Bolivia”. En una entrevista con EL DIARIO, el actual presidente de YPFB Transporte, Christian Inchauste, manifiesta una serie de proyectos para esta entidad y los futuros logros que ayudarán a mejorar los ingresos para el país. El perfil de Christian Inchauste: es máster en administración de empresas y economía. Antes de ser posesionado, fue titular de Gas TransBoliviano y embajador de Bolivia en Bruselas.

El lunes se lanzará una licitación internacional para la realización del Gasoducto de Integración Juana Azurduy (GIJA)

### ¿En qué situación encontró a YPFB Transporte?

YPFB Transporte tuvo un proceso traumático después de la nacionalización, por el problema de quién era el que mandaba dentro la empresa. Con la llegada de Cyro Camacho (predecesor) se entró a una fase de estabilidad por que se empezó a manejar con estricta coordinación con el presidente de YPFB, Carlos Villegas, implementándose la inversión económica 2010- 2015 y se logró hacer los ajustes necesarios para que la empresa mantenga una de las características que tiene, utilizar el perfil técnico y los buenos recursos humanos, además de muchos proyectos por hacer.

### ¿Qué proyectos tiene la empresa y cuáles se están ejecutando actualmente?

Se tiene tres grandes proyectos para el mercado interno y un gran proyecto para el mercado externo. El gran proyecto externo es el Gasoducto de Integración Juana Azurduy (GIJA) para cumplir el compromiso de venta de gas natural a la Argentina los próximos 20 años. El lunes se estará lanzando una licitación internacional para la realización de este proyecto.

### ¿ Para el mercado interno?

En el mercado interno, que es prioritario, tenemos la expansión del Gasoducto Villamontes-Tarija (GVT) para alimentar una creciente demanda de la industria y la parte eléctrica de

Tarija. También está la ampliación del Gasoducto Carrasco-Cochabamba (GCC), donde ya se inauguró dos de los tres tramos y ahora viene la construcción del tramo dos que es más complejo en ingeniería porque se tiene que subir los 2.000 metros del Sillar y está la ampliación del Gasoducto Altiplano (GAA) con una nueva estación de compresión luego de que esté funcionando el GCC. Los proyectos cubrirán un aumento muy fuerte de la demanda interna de gas natural de Oruro, La Paz, El Alto y Tarija.

### ¿Habrán cambios en YPFB transporte?

Se dará continuidad al trabajo que se estuvo realizando, pero el reto principal es concluir los proyectos y empezar a posesionar y a reflexionar cómo será la empresa en la próxima década dentro de lo que hace anualmente en el plan de inversiones YPFB Transporte. Algo para resaltar es que nos reunimos con autoridades de las provincias del norte de Potosí donde se tocaron temas para la implementación de gas natural a estas regiones, analizando estratégicamente la manera de proveerlos de este bien natural.

### ¿Se realizó una evaluación del personal?

Sí, trabajamos con 450 personas capacitadas para lograr que salgamos adelante. Contamos con una gran parte de operadores y técnicos, especialistas dentro las áreas de proyectos y se puede ver que nuestros recursos humanos en Bolivia son buenos, de nivel internacional y se encuentran en la capacidad de realizar estos proyectos.

### ¿Qué se hará para garantizar estos proyectos?

En la parte técnica ya tenemos todos los estudios realizados, se cuenta con los insumos que básicamente serían las tuberías, contamos también con recursos financieros ya que la empresa tiene una buena gestión de flujo de caja, además, de contar con los créditos del Banco Central de Bolivia y un aporte capital de YPFB Corporación, es por eso que se puede decir que las condiciones para lanzar los proyectos están dadas y que el 2011- 2012 serán años donde se verán las bases de crecimiento de YPFB Transporte que no se veía prácticamente desde la inversión del Gasoducto al Brasil hace 11 años.

**Usted, como ex presidente de la Gas TransBoliviano (GTB) ¿cómo contribuirá con la misma?**

Bueno mi ex empresa forma parte de la casa, ya que YPFB Transporte cuenta con el 51% de acciones en GTB, es por eso que se realizará un trabajo coordinado con la presidenta actual para llevar adelante los proyectos, además de los desafíos por el estricto cumplimiento con el mercado del Brasil. Explorará la parte del polo de industrialización de Puerto Suárez- Puerto Quijarro donde están los proyectos del Mutún, la realización de polietileno con la petroquímica de Braskem y una serie de proyectos industriales bolivianos tanto en el área del Mutún como Chiquitania que podrán ser alimentados con el gas que provee el GTB.

### **¿YPFB Transporte qué otros proyectos tiene, además de los mencionados?**

Estaremos bastante ocupados con estos proyectos, pero posiblemente para el 2011 aparecerá un giro tecnológico en la distribución del gas que se está estudiando con la parte de YPFB Redes, denominado el GNL Virtual, que lleva un proceso de reducción en 600 veces para convertirlo líquido y exportarlo a México y Estados Unidos, pero todavía se está realizando investigaciones. Este proyecto ayudaría en llevar gas a lugares donde no tienen acceso, ya que el gas natural es una industria muy dinámica, porque siempre sorprende con nuevas tecnologías.

### **Dentro el tema de industrialización ¿Cuál fue el impacto de su libro “Hacia una política de industrialización del gas natural en Bolivia” para el Gobierno?**

Se necesitaba este insumo, que es este estudio realizado por mi persona y el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), que resuma un poco las tendencias de industrialización que se fue discutiendo, para que la gente tenga una base para debatir y aunque no da una solución definitiva,

pero hace una serie de recomendaciones que uno puede tomar en el caso de planificador económico. Se le otorgó una copia antes de la publicación al ministro de Hidrocarburos y Energía, Luis Vincenti y también al presidente de YPFB Corporación, Carlos Villegas, quien se encontraba bastante interesado por una razón sencilla, fue uno de los fundadores del CEDLA.

### **¿Este estudio, podría ser tomado en cuenta por YPFB para su proyecto de industrialización?**

Sí es posible que se use el libro como guía para la industrialización. Es necesario precisar que para realizar una industrialización se debe contar con materia prima suficiente, vías para llevarlo en este caso sería YPFB Transporte y una buena coordinación para ejecutar estos proyectos. El gas es un insumo para la industrialización, la termoeléctrica de Entre Ríos, es el claro ejemplo que se puede industrializar el gas. Es necesario destacar que es el primer proyecto de industrialización de este Gobierno. Este es un eje de industrialización del gas.



## **La clase media está ausente**

*Rolando Morales Anaya*

**E**n marzo del 2010, Nancy Birdsall publicó un sugestivo artículo con el título La indispensable clase media en los países en desarrollo: los ricos y el resto, no los pobres y el resto. Este artículo retoma y amplía algunas reflexiones de William Easterly publicadas en el año 2001. El mensaje de ambos trabajos es que el gobierno y los economistas deberían preocuparse más de la clase media, pues ésta es importante en varias dimensiones, en particular, en la de promocionar el desarrollo y disminuir la pobreza.

La clase media en Bolivia es reducida, quizás cubra sólo un 20 por ciento de la población

hacia la clase media, es decir, al otro lado de la línea de pobreza, sin buscar hacerlos ricos. La pregunta recientemente planteada es si la clase media puede ayudar a los pobres a hacer ese salto y si, en consecuencia, corresponde fortalecerla para que pueda cumplir con eficiencia esa tarea. En algunos campos, la respuesta parece obvia, por ejemplo, los maestros y personal de salud hacen parte de la clase media y su labor es importante para superar la pobreza. Algo similar puede señalarse en lo que se refiere a la innovación y la transferencia de tecnología.

Sin decirlo explícitamente, los planes y propuestas de crecimiento económico “pro-pobre” o de “crecimiento inclusivo” proponen adoptar políticas para llevar a los pobres

Por otra parte, la clase media puede aportar en la reducción de la incompatibilidad de puntos de vista entre los dos extremos de la distribución de ingresos (los pobres y los ricos) y las



visiones diferentes de desarrollo de las culturas originarias y de la occidental. Muchos autores piensan (como, Alesina y Acemoglou) que estas dicotomías frenan el desarrollo al ser fuentes de conflictos.

Easterly y Birdsall mencionan que los países más exitosos son aquellos donde las clases medias son numerosas. La sugerencia subyacente de Easterly y Birdsall es la de adoptar políticas orientadas a fortalecer a la clase media con miras a incluir en los beneficios del desarrollo a los pobres. Sin duda, es un enfoque innovador aunque aún poco elaborado.

La idea que la clase media puede servir de pegamento a una sociedad fragmentada y que puede ayudar a impulsar el desarrollo y reducir la pobreza es atractiva, mas quedan algunas interrogantes, la principal de ellas es ¿dónde está la clase media?

Birdsall sugiere definir a la clase media a través de indicadores estadísticos, pero, ese enfoque es insuficiente pues no toma

*Lo que no debemos callar*

## Potosí federal

Por Santiago Berrios Caballero

El título de esta nota lo hemos obtenido de las diversas manifestaciones del pueblo potosino, que hace más de dos semanas continúa parando la actividad económica de todo el departamento, pero cuya incidencia va más allá, porque el gobierno de Evo Morales parece no haber dado importancia al caso, cuando hasta el instante en que escribimos esta opinión no se vislumbra una solución, al extremo de que se pretendió trasladar el problema a la Asamblea Legislativa Plurinacional, con lo que se le haría un gran favor al Órgano Ejecutivo que, ciertamente, es responsable del caos en el que se encuentra nuestro país.

Todas las reivindicaciones por las que viene luchando el pueblo potosino, al margen de tendencias políticas de cualquier índole, no son de ahora, pero en la hora de las actividades electorales fueron ofertas del actual Gobierno presidido por Morales, sin que hubieran sido cumplidas, de modo que todo lo que se observa hoy es resultado de ese incumplimiento.

Ahora bien, según informaciones y comentarios del pueblo potosino, en el problema limítrofe con el departamento de Oruro, que se viene a constituir en el nudo gordiano de dicho problema, se dice que es emergente de los recursos naturales que encierra el cerro Asanta-Pahua, particularmente de piedra caliza, materia prima para la elaboración de cemento. Pero lo más extraordinario es que otro de los recursos naturales no renovables sería el uranio, que en esta era se ha venido a constituir en el recurso más estratégico que puede servir para actos atómicos ofensivos a la seguridad mundial.

en cuenta la conciencia de clase, es decir, la forma cómo se concibe a sí misma y cómo concibe su papel en el desarrollo. Desde el punto de vista estadístico, la clase media en Bolivia es reducida, quizás cubra sólo un 20 por ciento de la población, empero, aún siendo pequeña tuvo papeles importantes en la historia de Bolivia, por ejemplo, cuando muchos de sus miembros se aglutinaron en agrupaciones políticas haciendo posible la democracia.

En los años 50, contribuyó decididamente al diseño y ejecución de importantes reformas. En la actualidad la clase media está ausente, perdió identidad, creatividad y fuerza. Alguna gente afirma que tiene miedo, pero más miedo pudo tener durante las dictaduras militares que asolaron Bolivia y América Latina, y ello no le impidió en el pasado actuar. Easterly y Birdsall tienen razón sobre la importancia de la clase media, pero ¿cómo se echa a andar esa clase media inerte?.



Se comenta que el cerro Asanta-Pahua ya fue objeto de concesión para la explotación minera en la jurisdicción de Oruro, a favor de alguna autoridad estatal, mientras que de la misma manera habría sido concedida en la jurisdicción de Potosí; es decir dos concesiones mineras al mismo tiempo por jurisdicción departamental. Pero, la primera estaría ya explotando preferentemente uranio, aspecto que debe ser de conocimiento de COMIBOL, si acaso fuera cierto. En este último caso se debe tener mucho cuidado para no comprometer al país, porque puede conllevar grandes responsabilidades en el ámbito mundial.

Otra de las demandas es para la construcción de un aeropuerto internacional que sirva a la ciudad de Potosí, de modo que el turismo impulse el movimiento económico que coadyuve al desarrollo de toda la región, amén de la explotación de minerales que todavía encierran sus montañas, las que



continúan siendo exportadas como simple materia prima, sin que los anteriores gobiernos y el actual hubieran modificado ese status productivo, pese a las ofertas electorales que siempre fueron efectuadas por quienes accedieron al poder con el apoyo de los potosinos.

Y qué decir del complejo de Karachipampa, que es el complemento de la desidia gubernamental del pasado y del presente, y que viene a constituirse en otro fiasco para los intereses de Potosí.

La falta de infraestructura caminera es otro problema latente que tampoco es atendido por el Gobierno central, entendiéndose que geopolíticamente es fundamental para el desarrollo, por estar el Departamento de Potosí cerca tanto de la República Argentina como a Chile, pese a la oferta electoral que le hizo el presidente Morales.

Es decir que Potosí sigue postergado, pese a que durante la colonia fue el sostén económico de España, mientras que a partir de la República ha continuado siendo la vaca lechera de la economía nacional hasta nuestros días, aspecto que no ha sido considerado por ningún Gobierno.

Ahora bien, el estandarte de la federalización, que izan los potosinos, no es una novedad, porque tiene antecedentes inclusive en la época del Incario, ya que el Tawantinsuyo ha sido una suerte de federalismo, y obviamente que el Kollasuyo fue ciertamente parte de esa Federación, mientras que en la República fueron los paceños los primeros en reclamar por la federalización del país, así como los cruceños y los tarijeños, o sino díganos que ocurrió en 1899 con la denominada "Guerra Federal", donde intervino inclusive un cacique indígena llamado Zárate Villca, objetivo que no prosperó en su momento, pero que cobró muchas vidas.

Recordemos que la propuesta de la Federalización de nuestro país la asumimos hace tiempo, tesis formulada a partir de una nueva división político-administrativa que modifique la actual división territorial departamental por la zonificación, en el entendido de que tenemos regiones pobres y deprimidas, así como regiones ricas y prósperas, pero que es imprescindible conjugar la presencia de éstas para un desarrollo armónico y equilibrado, cuyo resultado puede ser favorable desde todo punto de vista.

Esta tesis configuraría tres zonas: Norte, constituida por lo que hoy son los departamentos de La Paz, Beni y Pando; Central, con los departamentos de Oruro, Cochabamba y Santa Cruz; mientras que la Zona Sur con los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Tarija, con un sistema federal aprovechando el proceso autonómico reconocido ya jurídicamente por la Constitución. No dejamos de mencionar como ejemplos la regionalización introducida en Chile, menos el status Federal de la Argentina y el Brasil, que también son vecinos.

En cuanto a la capital de la República Federal de Bolivia, continuaría siendo la ciudad de Sucre, de modo que concluimos señalando que el pedido de los potosinos tiene un sustento no sólo económico sino fundamentalmente histórico, pero de ninguna manera puede considerárselo como político partidista, como sostienen los gobernantes de turno, que no le deben temer a este pedido.

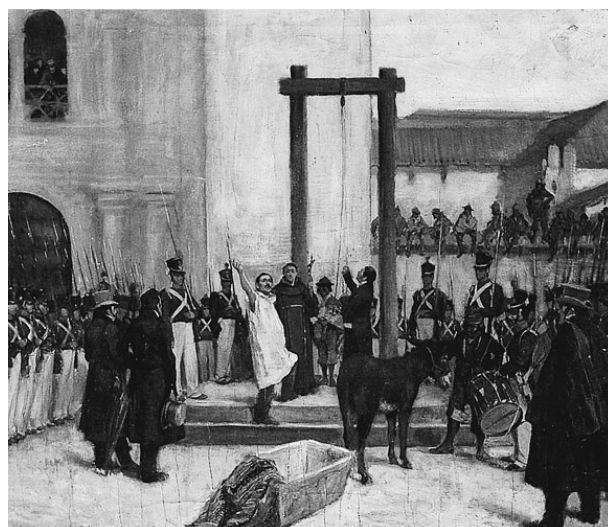
Lo correcto sería convocar a un referéndum, porque se trata de tomar decisiones sobre un pedido que formulan los potosinos y que tiene similitud con los referendums autonómicos efectuados en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Tarija, que sanamente se adelantaron a lo que sería admitido en la Nueva Constitución Política del Estado, y que en aquellos momentos.

## Murillo y la Revolución de 1809

Por Severo Cruz Seláez

**P**edro Domingo Murillo, protomártir de la Revolución de 1809, no fue un ciudadano común sino una persona con sólida formación académica. Sabiduría y conocimientos superiores había adquirido en las aulas universitarias, pues estuvo entregado al estudio, a la lectura, a la meditación y la consulta bibliográfica, en una febril e inagotable actividad intelectual, méritos válidos y reconocidos en todos los tiempos. Por lo tanto representaba un espíritu cultivado con textos que reflejaban la ciencia de las leyes.

Había estudiado Derecho y sabía de Derecho. Y en sus divagaciones intelectuales llegó a la conclusión de que era necesario luchar contra el sistema opresor ibérico que vulneraba la libertad y dignidad de los americanos. Consecuentemente se había fijado históricos objetivos para alcanzar la tan anhelada liberación. Por ese afán murió en el ara de la Patria.





Pedro Domingo Murillo no se inspiró en ideologías foráneas ni obedecía los consejos de asesores desubicados. Tampoco estuvo respaldado por fuerzas externas en su propósito revolucionario. E indudablemente fue una genuina manifestación política americanista la asumida por él.

Abogado de grandes cualidades intelectuales e ineludible defensor de los oprimidos, de los marginados y los “pisoteados”, se identificó plenamente con el movimiento patriótico que aspiraba libertad. Fue cabeza de la causa libertaria en el Alto Perú y América.

Sobre su título académico se ha especulado y escrito mucho. Acá tenemos algunas versiones que hemos acopiado, a propósito del tema, en nuestro cotidiano empeño por conocer la realidad histórica del país.

Pedro Domingo Murillo, según el estudioso Casto Rojas, fue “recibido de abogado el año 1806, en la Universidad de San Francisco Javier”.

Humberto Vásquez Machicado, conocido historiador boliviano, sostiene que “bajo el número 298 del registro de Samuel Velasco Flor, aparece Murillo como recibido de abogado en Chuquisaca en 1806”.

También Ana Rivera Sotomayor, en su libro titulado “Murillo, oficios y cartas”, demuestra que “en la matrícula Estadística de Abogados, publicada más tarde por Samuel Velasco Flor, se consigna a Murillo recibido con título, en 1806, bajo el N° 298”. Asimismo Valentín Abecia Baldivieso expresa: “Existe una partida de recibimiento en la Universidad de Chuquisaca de 1806, cuando tenía el caudillo 49 años”.

Estos datos ratifican que Pedro Domingo Murillo, el profeta de la libertad que cayó bajo el peso de las fuerzas opresoras de Goyeneche, el represor extranjero, fue un hombre con formación académica, un hombre de leyes. El protomártir, por lo visto, no fue un “hombre oscuro del pueblo”, tal como insinuó Bartolomé Mitre. Pero el historiador Ramón Sotomayor Valdés, autor del libro “La Legación de Chile en Bolivia”, anota con mucho más tino lo siguiente: “... don Pedro Domingo Murillo, natural de La Paz, varón de humilde estirpe, pero de tan gran corazón, de tan clara inteligencia y de tan activa mano, que en pocos días arrastró la masa popular y se hizo el genio de la revolución sin que desdeñasen ser sus auxiliares los más notables vecinos de la provincia”.

En suma: Pedro Domingo Murillo brilla en la historia Patria y americana, por su capacidad intelectual adquirida en las aulas universitarias, desechando toda afirmación antojadiza.

---

## ¿Reforma Institucional?

Por Arq. Armando Vaca Moreno

El pasado 17 de junio leímos por casualidad un pequeño comentario, donde se informaba que el Comandante en Jefe de la Institución castrense había inaugurado un seminario virtual en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz simultáneamente, con el propósito de sentar las bases para una reforma institucional de nuestras FFAA, lo que, entre otras cosas, nos pareció “interesante” (no conocemos el contenido de este seminario). Sólo atinaremos a referir las declaraciones del Comandante en Jefe y del vicepresidente Álvaro García Linera, que nos dejaron un poco “atontados”. La poca información que tenemos sobre esas declaraciones las referiremos a continuación.

Comenzaremos con el Comandante en Jefe de nuestras FFAA, que dijo: “Se debe tomar en cuenta que en estos tiempos existen nuevos escenarios con transformaciones profundas, donde los mecanismos de Seguridad concuerdan con la frase de moda en Latinoamérica, que es la cooperación en seguridad militar”.

Realmente en la Bolivia actual puede ocurrir todo o casi todo, pero comencemos a hacer algunos comentarios sobre lo dicho por el gral. Ramiro de la Fuente, referido a que la Institución militar se deberá adaptar a los nuevos cambios “profundos” que se están dando en nuestro país y en la región. Creemos que podría ser, porque entendemos que la doctrina militar

es resultado de lo que somos en los campos geopolítico, sociológico, histórico, filosófico, político y económico. Mencionamos estos conceptos porque conforman nuestra doctrina militar. No podemos decir que son eternos, por el contrario, son mutables en el tiempo y en el espacio en que se vive, pero de ahí a manifestar que por estar de “moda” los mecanismos de seguridad militar tenemos que adaptarlos, pareciera que ese tipo de expresiones no va con la existencia de nuestras FFAA. No es por “moda” que se tiene una doctrina militar, es por necesidad, la cual se manifiesta en el Ser, por existir como Estado, sociedad y territorio, en otras palabras: la Patria para los soldados de Bolivia.

Cuando manifestó que “este nuevo enfoque de Seguridad y Defensa se da en el país precautelando los recursos naturales”, asociamos esta expresión con la del señor García Linera que sostuvo que “las FFAA deben ser disuasivas y a la vez hacer un rediseño que responda a las nuevas políticas de Seguridad y Defensa en función a sentar una soberanía real en las fronteras”. En el caso del Comandante en Jefe, confunde las cosas. Un asunto trata algo estrictamente militar y cuando manifiesta la cuestión de Seguridad y Defensa, ya entró en el campo eminentemente político. Decimos esto porque entendemos que Seguridad y Defensa son conceptos estrictamente políticos y no militares. Pero cuando el señor García Linera alude estos conceptos, confunde los mismos y



llega al tema militar y habla de “sentar soberanía real en las fronteras”. De este modo hay confusión en los dos casos.

Este comentario no tiene el propósito de dudar de la capacidad de una y otra autoridad, el problema radica en que los conceptos están mezclados y no se los explica correctamente, pues unos tienen que ver con la política y otros con lo estrictamente militar. Además cuando se manifiesta que la “frase de moda” es lo relativo a la “cooperación en seguridad militar”, no podemos dejar de pensar que si existiera esa “cooperación militar”, deberá pasar por mantener y preservar nuestros propios intereses. Recordemos un poco al Mariscal de Ayacucho que decía que sobre todos los peligros deberá preservarse la integridad de la Patria. Por otro lado debemos recordar permanentemente que el Ser de nuestras FFAA es justamente lo que enunciábamos y no por “moda”. La misión de nuestra Institución militar es justamente preservar la integridad de la Patria (el Estado, la Nación y el territorio, y naturalmente está incluido el tema de los recursos naturales).

Deseamos manifestarle al señor García Linera que cuando exista en nuestro país una doctrina nacional que sea producto

del conocimiento profundo de nuestra realidad, con conceptos claros de geopolítica, filosofía, historia, sociología, economía y política, vamos a construir un Estado Nacional fuerte como él lo desea, además que vamos a ocupar nuestro territorio de acuerdo con nuestras necesidades y no será producto del voluntarismo político. Le recordamos que nuestras desmembraciones territoriales se debieron en primer lugar a esa contradicción fundamental fatal (en el pasado), que fue el nacer con una inmensidad de territorio y la escasa población para ocuparlo y desarrollarlo, descontando la miopía de los “nuevos depositarios de la República de Bolivia”. Hace cuatro años, nos hemos referido a esa contradicción.

Necesariamente deberá existir una doctrina nacional coherente y bien formulada para no confundir conceptos, vayamos por eso, señor García Linera y usted y su gobierno harán un aporte importante en bien de Bolivia.

**POR LA PATRIA, LA VIDA MISMA.**





BOLETIN "MAS" EDITADO POR CRISOL / INCAS  
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN  
RESPONSABLE: LUIS ANTEZANA MICHEL  
DEPÓSITO LEGAL N° 4-3-017-83 CRISOL / INCAS  
CALLE BATALLÓN COLORADOS N° 104 TELÉFONO: 2441483  
FAX: (591-2) - 2442798 CASILLA 7492 - LA PAZ - BOLIVIA  
Pag. web [www.geocities.com/crisol\\_bol/](http://www.geocities.com/crisol_bol/)  
Correo electrónico: [crisol\\_bol@accelerate.com](mailto:crisol_bol@accelerate.com) - [crisol25@accelerate.com](mailto:crisol25@accelerate.com)  
Apoyo de Solidarite Mondiale de Bélgica